

## CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE ALEMÁN DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El día 9 de noviembre de 2021, se convocó en esta Consejería un acto para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Alemán del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Publicar el listado provisional de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 29 de junio de 2021 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2021-2022 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 3 de julio de 2021.



### **SELECCIONADOS:**

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº LISTA	OPOSICION
1	5084	GOMEZ BERNABEU, MARIA CRUZ	EDUCACIÓN PRIMARIA	19047410	2019
2	4741	ESPÍN PÉREZ, MARIA ISICIA	INGLÉS	21004350	2021
3	5865	RICO BAÑARES, LAURA	INGLÉS	21004580	2021
4	1981	LÓPEZ HERNÁNDEZ, INMACULADA	INGLÉS	21004600	2021
5	5659	ORTIGOSA HURTADO, ANTONIA	INGLÉS	21004670	2021
6	9933	MARTÍNEZ ANDRADA, MARÍA DEL MAR	INGLÉS	21005310	2021
7	9750	ALDAMA SINTAS, NATALIA	INGLÉS	21007270	2021

### **EXCLUIDOS:**

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	0355	CASTEJÓN MOCHÓN, PASCUAL	Por no cumplir con los requisitos de titulación solicitados en la convocatoria.
2	3670	ESCOLAR APEL, CARMEN	Por no ser integrante de ninguna lista vigente de interinos docentes.
3	9705	MARTÍNEZ SIERRA, SARA	Por no ser integrante de ninguna lista vigente de interinos docentes.
4	1874	RUÍZ ALVAREZ, M. CARMEN	Por no cumplir con los requisitos de titulación solicitados en la convocatoria.
5	5120	WEGER, THERESIA MARGARETHA	Por no cumplir con los requisitos de titulación solicitados en la convocatoria.

**SEGUNDO.-** Con objeto de cubrir plazas de la especialidad de Alemán en esta Comunidad y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 35 de la Orden de 29 de junio de 2021, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2021-2022, esta adjudicación además de cubrir las vacantes indicadas en la convocatoria, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2021-2022.

**TERCERO.-** Se estará a lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 29 de junio de 2021, citada anteriormente, que regula los nombramientos provisionales por urgencia en la contratación, según el cual se podrá efectuar un nombramiento hasta la resolución definitiva



del procedimiento a la primera o primeras personas de la lista provisional, elevándose a definitivo en el caso de que la lista no se alterase o efectuando un nuevo nombramiento a favor de la persona que resultase en la Resolución definitiva con un mejor derecho, sin dar lugar a indemnización por tal causa.

**CUARTO.**- Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden.

**QUINTO**.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web <a href="https://www.carm.es/educacion">www.carm.es/educacion</a>.

# LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PD: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 11 de septiembre de 2019)

Fdo.: Víctor Javier Marín Navarro

Firma electrónica en el lateral

